

Bogotá D.C., Abril 2023

Señora NANA QUIROGA ZULUAGA

@anan4

Publicación por redes sociales

Bogota- D.C.

ASUNTO: Respuesta a la solicitud con numero de radicado:**20231120049032**

Cordial saludo,

En atención a la solicitud descrita en el asunto interpuesta en esta entidad, relacionada con "(...) *Quien autoriza hacer obras a las 12 PM en zona residencial Cll 134 Carrera 10*"(...) La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV, se permite dar respuesta en los siguientes términos:

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial realiza intervenciones de mantenimiento y rehabilitación en toda la ciudad en Jornada diurna y nocturna, con el fin de garantizar la movilidad de los ciudadanos y el cumplimiento de las metas propuestas; Para este tipo de este tipo de intervenciones la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), otorga el Plan de Manejo de Trafico en jornada nocturna teniendo en cuenta los impactos generados por la obra a los diversos actores del tránsito en dicha jornada laboral, esto debido a las condiciones geométricas y operacionales de la vía.

De la misma manera de manera bimestral se solicita el permiso de emisión de ruido y trabajos nocturnos, de acuerdo a lo establecido en el decreto 948 de 1995 a la Alcaldía Local de Usaquén.

Al igual antes de iniciar las intervenciones estas se socializan a través de la administración de los conjuntos residenciales, con el fin de que la comunidad se encuentre previamente informada de las actividades a realizar.

Entendemos los inconvenientes que se puedan ocasionar y expresamos nuestra disposición para seguir trabando por una mejor ciudad.

Agradecemos la atención y colaboración a la presente.

Cordialmente,

**JOSE FERNANDO FRANCO BUITRAGO**

Gerente Ambiental, Social y de Atención al Ciudadano.



<b>Documento 20231330045421 firmado electrónicamente por:</b>	
<b>JOSE FERNANDO FRANCO BUITRAGO</b>	Gerente de Gestión Ambiental Social de Atención al Usuario GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO jose.franco@umv.gov.co Fecha firma: 24-04-2023 12:40:38
<b>Proyectó:</b>	ASTRID LORENA MORERA CHACÓN - Apoyo a supervisión - GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO - astrid.morera@umv.gov.co
 52743a8a1f8bbd71007bb69e5f08d27c5b4e079a3c0dc81ec620e716102219d2 Codigo de Verificación CV: 45d55 Comprobar desde: <a href="https://www.umv.gov.co/portal/verificar/">https://www.umv.gov.co/portal/verificar/</a>	

